

Expediente: 3800/19

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ CERVERA CECILIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3800/19



H106028337171

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ CERVERA CECILIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 3800/19.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 de febrero de 2025.- Agréguese y téngase presente lo manifestado. **Bajo exclusiva responsabilidad del presentante:**trábase embargo sobre los haberes que percibe la parte demandada **CERVERA,CECILIA ALEJANDRA DNI 24671831** en su carácter de empleada de la **SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN** hasta cubrir la suma de \$ 59.872,65 en concepto de **saldo planilla de honorarios practicada por el letrado MEDINA NUÑEZ JULIO ALBERTO** con más la suma de \$ 35.923 calculada para acrecidas.- A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el BANCO MACRO S.A., SUC. TRIBUNALES a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. **Hágase constar en el oficio a librarse el N° de cuenta y CBU adónde deberán depositarse las retenciones efectuadas.- Fo.Juez.-** VHS 3800/19

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.